



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-06/PNLP-000005, relativa a impulso para la creación de la Ley para la Inclusión Social y la Erradicación de la Pobreza en Andalucía (*Decaída*) 24.307
- 7-06/PNLP-000017, relativa a garantía de igualdad en el acceso al mercado de trabajo entre hombres y mujeres (*Retirada*) 24.307

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

- 7-05/PNLC-000460, relativa a implantación del servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado (*Decaimiento*) 24.307
- 7-06/PNLC-000017, relativa a impulso para la creación de la Ley para la Inclusión Social y la Erradicación de la Pobreza en Andalucía (*Decaída*) 24.307

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-06/POP-000131, relativa a Plan turístico de ciudades medias del centro de Andalucía (*Retirada*) 24.308

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-05/POC-000411, relativa a situación en el Centro de Menores Infractores “Sierra Morena” en Córdoba (*Retirada*) 24.308

- 7-06/POC-000065, relativa a convenio entre la Junta de Andalucía y la Fiscalía General del Estado en materia de prevención de riesgos laborales (*Retirada*) 24.308
- 7-06/POC-000259, relativa a Registro de Voluntades Vitales (*Decaída*) 24.308
- 7-06/POC-000346, relativa a sentencia favorable de médicos forenses (*Decaída*) 24.308
- 7-06/APC-000228, del Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la incidencia en la seguridad ciudadana de Andalucía (con especial referencia a la Costa del Sol) de la presencia de bandas organizadas de delincuencia procedentes de países del Este europeo (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 24.309
- 7-06/APC-000239, del Presidente de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, D. Alfonso Guerra González, ante la Comisión de Desarrollo Estatutario, a fin de realizar una valoración del proceso de reformas estatutarias y de manera especial lo que hace referencia al reconocimiento de las identidades de los territorios que han emprendido dichas reformas (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 24.309

1.4.9 CONVOCATORIAS

1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión

- 7-06/APC-000198, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar las propuestas del Gobierno andaluz sobre financiación autonómica (*Decaimiento*) 24.308

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-06/PNLC-000115, relativa a implantación del servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.310
- 7-06/PNLC-000116, relativa a instalación de lavandería industrial en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.310
- 7-06/PNLC-000117, relativa a necesidades en Educación Especial en los centros educativos de Priego de Córdoba (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.311
- 7-06/PNLC-000118, relativa a cese de la Directora del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.312
- 7-06/PNLC-000119, relativa a contratación de personal especializado para chequeos a mayores de 65 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.314
- 7-06/PNLC-000120, relativa a participación de los profesionales sanitarios en el mejor funcionamiento de los servicios de la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.314
- 7-06/PNLC-000122, relativa al hospital de Lucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.315
- 7-06/PNLC-000123, relativa a “Acuerdo sobre comercio de vinos” (“Wine Accord”) con los Estados Unidos de Norteamérica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.316
- 7-06/PNLC-000124, relativa a soterramiento de la Ronda Norte de Córdoba por el Canal del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.317
- 7-06/PNLC-000125, relativa a rehabilitación urgente del actual y construcción de un nuevo colegio Blas Infante en los Llanos de Don Juan, en Rute (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.317

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000374, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de la Bahía de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.318
- 7-06/POC-000375, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de

la Bahía de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.319	– 7-06/POC-000389, relativa a línea de ayudas a la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones de desarrollo rural (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.325
– 7-06/POC-000376, relativa a conjunto histórico artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.319	– 7-06/POC-000390, relativa a pesca de arrastre en el Golfo de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.326
– 7-06/POC-000377, relativa a sentencia favorable a médicos forenses (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.321	– 7-06/POC-000391, relativa a incentivos a empresas en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.326
– 7-06/POC-000378, relativa a defensa de la remolacha y la caña de azúcar en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.321	– 7-06/POC-000392, relativa a convenio de la Consejería con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la ejecución del Plan Jaén XXI (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.327
– 7-06/POC-000379, relativa a presentación de solicitudes de ayudas y pago único de la PAC (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.321	– 7-06/POC-000393, relativa a informatización y conservación del archivo del Tribunal Militar Territorial 2º (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.327
– 7-06/POC-000380, relativa a autopista de peaje Toledo-Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.322	– 7-06/POC-000394, relativa a seca del encinar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.328
– 7-06/POC-000381, relativa a arreglo de viviendas en el barrio de Fray Albino, en la ciudad de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.322	– 7-06/POC-000395, relativa a cumplimiento de las determinaciones sobre convenios urbanísticos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.328
– 7-06/POC-000384, relativa a Proposición de Ley del Parlamento de Andalucía, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.323	– 7-06/POC-000396, relativa a colaboración de la Junta de Andalucía con el plan de atención integral al médico enfermo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.328
– 7-06/POC-000385, relativa a frecuencia en las consultas de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.323	– 7-06/POC-000397, relativa a aparcamientos públicos en los hospitales del SAS de la ciudad de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.329
– 7-06/POC-000386, relativa a instalaciones de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.324	– 7-06/POC-000398, relativa a ayudas agrarias de la Unión Europea y condiciones laborales dignas para los inmigrantes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.329
– 7-06/POC-000387, relativa a II Plan Andaluz de Discapacidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.324	– 7-06/POC-000399, relativa a iniciativas a tomar para conseguir el mantenimiento del cultivo del espárrago verde en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.330
– 7-06/POC-000388, relativa a protocolo de intenciones para la constitución de la sociedad de valoración de la biomasa de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.325	– 7-06/POC-000400, relativa a tramitación en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de Reforma de la Seguridad Social (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24.330

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO**

- 7-06/APP-000064, del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara, a fin de valorar la reforma laboral suscrita por el Gobierno central y los agentes económicos y sociales y, así mismo, su incidencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.330
- 7-06/APP-000065, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el II Plan Andaluz del Voluntariado 2006-2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.331
- 7-06/APP-000066, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta a debate presentada por la Consejería sobre la futura Ley de Educación para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.331
- 7-06/APP-000067, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre II Plan Andaluz del Voluntariado 2006-2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.331
- 7-06/APP-000068, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acuerdo suscrito con las organizaciones agrarias sobre compromiso por el mantenimiento de la máxima actividad en el sector remolachero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.331

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 7-06/APC-000225, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de explicar las actuaciones del Gobierno que permitan mejorar los servicios sanitarios, incremento de personal y medios en el hospital Médico-Quirúrgico de Jaén y en los centros de Atención Primaria de la provincia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.331
- 7-06/APC-000226, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la situación del acuerdo pesquero con Marruecos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.332
- 7-06/APC-000227, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación

de la factoría Delphi (General Motors) en Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.333

- 7-06/APC-000229, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de explicar y valorar la situación actual del llamado “Espacio Universitario Común Europeo” y la participación y propuestas que en la definición del mismo ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.333
- 7-06/APC-000230, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar de la incidencia en el gasto sanitario andaluz de las atenciones prestadas a residentes temporales y visitantes procedentes de otros países de Europa y de los acuerdos internacionales de compensación que existan al respecto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.333
- 7-06/APC-000231, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación, a fin de informar de la situación actual de las negociaciones y contactos que se mantienen con el Reino Unido en relación con la colonia de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.333
- 7-06/APC-000232, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los criterios informativos que se están utilizando a la hora de elaborar toda la información relativa a la crisis de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.333
- 7-06/APC-000233, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre tratamiento informativo de los equipos andaluces en los programas “La Jugada” y “Gol a Gol” de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.334
- 7-06/APC-000234, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, a fin de informar sobre el proyecto de un edificio multiusos en una de las parcelas segregadas de la antigua Residencia Teniente Coronel Noreña en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.334
- 7-06/APC-000235, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Trans-

- portes y Vivienda, a fin de informar sobre la toma en consideración de las numerosas alegaciones presentadas por distintas Instituciones andaluzas al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y sus repercusiones en el referido plan (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.334
- 7-06/APC-000236, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública, a fin de informar de la valoración sobre la alta conflictividad social en el seno de la Administración Pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.334
 - 7-06/APC-000237, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la tramitación de las solicitudes de ayudas acogidas al régimen de pago único en el presente ejercicio 2006 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.334
 - 7-06/APC-000238, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el nivel de cumplimiento de las acciones previstas en el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.335
 - 7-06/APC-000240, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el municipio de Jimena (Cádiz), los convenios urbanísticos suscritos y las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.335
 - 7-06/APC-000241, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.335
 - 7-06/APC-000242, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a fin de informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el municipio de Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.335
 - 7-06/APC-000243, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre los procedimientos de contratación de los espectáculos del Centro Andaluz de Teatro y del Ballet Flamenco Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.335
 - 7-06/APC-000244, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las razones por las que el Ballet Flamenco de Andalucía no está integrado en la Agencia del Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000245, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre el funcionamiento de la Agencia del Flamenco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000246, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de analizar el estado de los compromisos contenidos en el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) en relación con la adaptación del sistema universitario de Andalucía al espacio europeo de educación superior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000247, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el acuerdo pesquero con Marruecos en general y su entrada en vigor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000248, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el sistema de prospección permanente del mercado de trabajo en Andalucía, en lo relacionado con el programa “Argos” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000249, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre el acuerdo suscrito con las organizaciones agrarias sobre compromiso por el mantenimiento de la máxima actividad en el sector remolachero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.336
 - 7-06/APC-000250, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre centro de innovación tecnológica de la madera y el mueble (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.337

- 7-06/APC-000251, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre incentivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la creación de empresas de base tecnológica (EBT) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.337

– 7-06/APC-000252, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el balance de la aplicación de los acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas “CARCE” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.337

– 7-06/APC-000253, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre contenidos y entrada en vigor del

Acuerdo Pesquero con Marruecos (Calificación favorable y admisión a trámite) 24.337

– 7-06/APC-000254, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre los resultados académicos de los estudiantes universitarios andaluces y, en especial, valorar la polémica desatada en la Universidad de Sevilla sobre el análisis realizado por el Rectorado sobre rendimientos académicos de los estudiantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.337

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN

- 7-06/IFC-000003, relativa a empresa PROMALAGA S.A., dependiente del Ayuntamiento de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.338

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

- 7-06/AEA-000033, Adjudicación del puesto de trabajo de Ujier Mayor 24.339

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-06/PNLP-000005, relativa a impulso para la creación de la Ley para la Inclusión Social y la Erradicación de la Pobreza en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al versar sobre el mismo tema que la Moción 7-06/M-000005, relativa a política general del Gobierno para la inclusión social y la erradicación de la pobreza en Andalucía, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/PNLP-000017, relativa a garantía de igualdad en el acceso al mercado de trabajo entre hombres y mujeres

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

1.4.3.2 Proposiciones no de ley en Comisión

7-05/PNLC-000460, relativa a implantación del servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado

Presentada por el G.P. Andalucista

Decaída al ser prácticamente idéntica a la 7-06/PNLC-000115 calificada y admitida a trámite en la misma sesión y presentada asimismo por el G.P. Andalucista

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/PNLC-000017, relativa a impulso para la creación de la Ley para la Inclusión Social y la Erradicación de la Pobreza en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al versar sobre el mismo tema que la Moción 7-06/M-000005, relativa a política general del Gobierno para la inclusión social y la erradicación de la pobreza en Andalucía, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

1.4.7 PREGUNTAS**1.4.7.1 Preguntas orales****1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno****7-06/POP-000131, relativa a Plan turístico de ciudades medias del centro de Andalucía**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fernando Manuel Martínez Vidal, D. Fidel Mesa Ciriza y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

1.4.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**7-05/POC-000411, relativa a situación en el Centro de Menores Infractores "Sierra Morena" en Córdoba**

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Incluida en el orden del día de la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública a celebrar el día 18 de abril de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/POC-000065, relativa a convenio entre la Junta de Andalucía y la Fiscalía General del Estado en materia de prevención de riesgos laborales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/POC-000259, relativa a Registro de Voluntades Vitales

Formulada por Formulada por Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. Francisca Medina Teba, del G.P. Socialista
Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POP-000168, contestada en la sesión plenaria celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de abril 27 de 2006

7-06/POC-000346, relativa a sentencia favorable de médicos forenses

Formulada por formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Socialista
Decaída al ser prácticamente idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 7-06/POC-000377, calificada y admitida a trámite en la misma sesión y presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Luis Martín Luna
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

1.4.9 CONVOCATORIAS**1.4.9.2 Solicitudes de comparecencia en Comisión****7-06/APC-000198, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos**

Asunto: Explicar las propuestas del Gobierno andaluz sobre financiación autonómica

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-06/APP-000058, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 5 y 6 de abril de 2006
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000228, del Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre la incidencia en la seguridad ciudadana de Andalucía (con especial referencia a la Costa del Sol) de la presencia de bandas organizadas de delincuencia procedentes de países del Este europeo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000239, del Presidente de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, D. Alfonso Guerra González, ante la Comisión de Desarrollo Estatutario

Asunto: Realizar una valoración del proceso de reformas estatutarias y de manera especial lo que hace referencia al reconocimiento de las identidades de los territorios que han emprendido dichas reformas

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación desfavorable e inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-06/PNLC-000115, relativa a implantación del servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado (Huelva)

Presentada por el G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a implantación del servicio de urgencias 24 horas en Rociana del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los municipios de la provincia de Huelva, con más de cinco mil habitantes, cuentan con un servicio de urgencias las 24 horas del día a excepción de Rociana del Condado, localidad de siete mil habitantes y que en plena campaña agrícola alcanza los nueve mil setecientos. Incluso hay municipios de inferior población a las cinco mil personas que también cuentan con este servicio desde el año 1999.

En Rociana del Condado se producen por término medio 4.708 actuaciones urgentes anuales, a pesar de contar con un servicio de urgencias que finaliza a las 20.00 horas, lo que conlleva un deficiente servicio al ciudadano teniendo en cuenta además la población de este municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a emprender las acciones necesarias para establecer el servicio de urgencias sanitarias 24 horas en Rociana del Condado.

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.

La Portavoz del G.P. Andalucista,

Pilar González Modino.

7-06/PNLC-000116, relativa a instalación de lavandería industrial en Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a instalación de lavandería industrial en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En diciembre de 2005, el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan es requerido por la UTDLT de Lebrija para mantener una re-

unión donde se expone que existe la posibilidad de implantación de una empresa que cuenta con las ayudas del IFA (hoy IDEA) que generaría la creación de más de 34 puestos de trabajo directos, así mismo se plantea que desde la Delegación Provincial de Empleo se pidió a la UTDLT la localización de este proyecto en Las Cabezas por su situación de paro femenino, el mayor de toda la comarca del Bajo Guadalquivir.

La necesidad empresarial es la de poder adquirir terrenos suficientes para su instalación, dado que en la localidad de Lebrija era imposible la consecución del mismo, y se podían perder las ayudas que tenía concedidas.

El Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan se puso a trabajar desde ese momento, y consiguió los terrenos suficientes para que el proyecto se pudiese implantar en el municipio (12.350 metros), con la calificación de productivo y ubicados en una de las mejores zonas de proyección industrial, justo en el límite de la AP-4, en el parque industrial Fernando Guerrero.

Las Cabezas de San Juan está declarada zona ATYPE, lo que permite ser una zona preferencial para la implantación y localización de proyectos que ayuden al desarrollo del municipio.

Al ser un municipio eminentemente agrícola, que cuenta con tres desmotadoras de algodón que mantienen a muchas familias de este pueblo, y las reformas europeas para las ayudas de los cultivos de algodón y remolacha, principales en la zona, van a afectar directamente al municipio.

Hay que tener en cuenta, además, que en la década de los 90 Las Cabezas de San Juan sufrió una regulación de empleo en la factoría de Dragados y Construcciones, que acabó con más de 200 puestos de trabajo directos. Asimismo en esa época se produjo el traslado de la industria arrocera Herba a la localidad de San Juan de Aznalfarache, y se perdió gran masa de trabajo estable en el pueblo de Las Cabezas de San Juan.

Dado que el proyecto no se va a implantar en la localidad de Lebrija, así lo mantiene el empresario, entendemos que no se puede dejar escapar una inversión de este calado para esta comarca, y es de justicia que su implantación esté marcada por el interés general del proyecto y no por la visión partidista de ningún grupo político.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Colaborar y realizar cuantas gestiones sean necesarias para la deslocalización del proyecto industrial de lavandería y su implantación en Las Cabezas de San Juan.

2. Colaborar en las mismas condiciones con los empresarios del proyecto y asegurarles las ayudas que desde la Administración se les concedió para el proyecto de lavandería industrial.

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000117, relativa a necesidades en Educación Especial en los centros educativos de Priego de Córdoba (Córdoba)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a necesidades en Educación Especial en los centros educativos de Priego de Córdoba (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al comenzar el curso escolar 2005-06, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía aprobó la creación de tres unidades de Educación Especial en Priego de Córdoba: un aula de apoyo a la integración en el CEIP Camacho Melendo, un aula de TGD en el CEIP Ángel Carrillo y un aula específica en el IES Álvarez Cubero.

No obstante, quedaron algunas solicitudes sin atender como es el caso, entre otros, de los especialistas en Audición y Lenguaje, completamente insuficientes en esta comarca como demuestran los datos sobre recursos humanos en este sector referidos a toda la provincia de Córdoba.

1. AUDICIÓN Y LENGUAJE.

En la actualidad, trabajan en Priego sólo dos logopedas, una en el CEIP Camacho Melendo y otra en el CEIP Ángel Carrillo. De manera

provisional, también es logopeda la profesional que atiende el aula específica del IES Álvarez Cubero, si bien no es ese el perfil profesional más adecuado para un aula específica.

Los alumnos con necesidad en audición y lenguaje, de los demás centros de la zona, son atendidos por la logopeda del EOE, que se ve obligada a realizar el tratamiento de un total de 26 alumnos, repartidos en 9 colegios, situados en 7 poblaciones distintas.

Desde esos 11 hasta los 26 que en total atiende la logopeda del EOE, los demás son alumnos de los colegios de Almedinilla, Los Llanos, Rute, Carcabuey y Zamoranos y Zagrilla (CPRIP Tiñosa). Entre Los Llanos y Almedinilla hay más de 40 kilómetros de distancia por lo que el trabajo de la logopeda del EOE (que además de tratamiento hace labores de diagnóstico y de prevención de dificultades en el desarrollo del lenguaje oral) es poco menos que heroico.

Se hace pues necesario dotar al municipio de Priego de Córdoba de una nueva plaza de logopeda que atendería a alumnos de los tres colegios de Priego de Córdoba además de las dos aldeas del colegio Tiñosa.

Quede claro que estamos exponiendo sólo datos procedentes del censo de alumnos con necesidades educativas especiales, y por lo tanto datos que tienen carácter totalmente oficial.

2. FLEXIBILIZACIÓN DE LA RATIO.

En los colegios dotados de aula específica de Educación Especial (Camacho Melendo y Ángel Carrillo) se hace necesario para la mejor educación de los alumnos de aula específica (modalidad C) que, durante varias horas a la semana, estos alumnos puedan integrarse en aulas ordinarias para un mejor desarrollo de sus habilidades sociales.

Sin embargo, ocurre que casi siempre las aulas donde deben integrarse estos alumnos tiene una ratio de 25 alumnos, lo que hace sumamente difícil e ineficaz este tipo de integración, ya que el exceso de alumnos no permite un trato adecuado a los que llegan del aula específica. Además, la legislación vigente ordena un menor número de alumnos en las aulas que tienen alumnos de integración, bien sea en modalidad A (apoyo a la integración), o más todavía de modalidad C (aula específica).

Resulta por tanto necesario que en aquellas aulas que tengan previsto la integración de alumnos con discapacidad, se permita una ratio inferior a los 20 alumnos. Resto no puede conseguirse más que autorizando unidades con ratio inferior a los 20 alumnos y si es en Infantil, inferior a los 15.

En el caso del CEIP Camacho Melendo está previsto un caso de estas características en Infantil, 4 años, para el curso 2005-06. Para su correcta atención se requiere un aula de Infantil, 4 años, con una ratio inferior a los 15 alumnos en el curso 2006-07.

3. MONITORES EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Los colegios de Infantil y Primaria de Priego de Córdoba que no tienen aula específica de Educación Especial carecen también de monitores para este nivel educativo, por lo que en todos los centros de Priego de Córdoba, excepto Ángel Carrillo y Camacho Melendo, los niños que asisten a la Educación Infantil no son asistidos por

monitores cuando lo necesitan. Si el maestro no los puede atender, permanecerán sucios o mojados durante toda la jornada escolar. Esto podría evitarse con la contratación de un monitor para cada centro de Infantil y Primaria. Es una petición que apoyan las madres y padres de alumnos de Infantil.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Creación de una nueva plaza de logopeda para atender a alumnos de los tres colegios de Priego de Córdoba que no cuentan con aula específica de Educación Especial, además de las aldeas del colegio Tiñosa.
2. La reducción de la ratio hasta no más de 15 alumnos en el nivel de Educación Infantil, de 4 años, en el CEIP Camacho Melendo para el curso 2006-07, desdoblado la unidad con una matrícula de hasta 30 alumnos.
3. Creación de plazas de monitor para Educación Infantil en los centros de Infantil y Primaria que todavía no lo tienen.

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000118, relativa a cese de la Directora del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a cese de la Directora del Patronato de La Alhambra y Generalife de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se hizo público el supuesto fraude cometido en el recinto de La Alhambra, hace ya más de tres meses, la situación no ha hecho sino empeorar.

En un principio se hace creer a la opinión pública que estábamos ante un hecho aislado, de poca monta, en el que estaban implicados algún trabajador del recinto que había actuado de manera aislada junto con responsables de una agencia de viajes. Gracias a la investigación puesta en marcha por la dirección del Patronato, se dijo, la situación estaba controlada y los hechos se aclararían con celeridad.

A los pocos días, la opinión pública va conociendo nuevos aspectos del proceso, que ponen en evidencia, que estamos ante una trama organizada; prueba de ello es que las detenciones y el número de implicados superan ya la decena. Asimismo, los medios de comunicación desvelan que la denuncia del fraude no se debió al buen funcionamiento de los controles internos del Patronato sino a la denuncia de la responsable de una agencia de viajes, enemistada con la persona que dirigía la agencia rival, posible beneficiaria del supuesto trato de favor.

Cuando los medios de comunicación van desvelando nuevos asuntos relacionados con la supuesta trama, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía fue cambiando su actitud, de la información y disposición a comparecer en el Parlamento para aclarar los hechos, fue pasando al apagón informativo impuesto en la ciudad de Granada, mientras que en la comparecencia de la señora Consejera de Cultura, en sede parlamentaria, en vez de aclarar lo sucedido, su responsable se limitó a anunciar un futuro plan de protección del recinto, tomándole el pelo a los grupos políticos que habían solicitado su comparecencia para determinar responsabilidades y conocer de primera mano las medidas adoptadas en defensa de La Alhambra.

Efectivamente, la comparecencia de la señora Consejera de Cultura en la Comisión de Cultura del Parlamento de Andalucía no dispuso una sola de las dudas existentes, especialmente en lo referente a la responsabilidades de la Dirección del Patronato de La Alhambra y del Generalife en la gestión, control y salvaguarda del monumento, desde el punto de vista patrimonial, económico, cultural y administrativo. Máxime cuando en el informe de Fiscalización realizado por la Cámara de Cuentas en 1998 se pone en tela de juicio algunos aspectos, muy importantes, relacionados con el control de los accesos al recinto. El anterior Director del Patronato, el señor Revilla, se comprometió en sede parlamentaria, en comparecencia celebrada ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en mayo de 2001, a adoptar las medidas necesarias para mejorar sustancialmente las debilidades subrayadas por la Cámara de Cuentas en los aspectos anteriormente reseñados.

El paso de los meses ha ido confirmando que estamos ante un escándalo de enormes proporciones hasta el punto que, a día

de hoy, los implicados en el caso Alhambra llegan al medio centenar, confirmándose que estamos ante una trama organizada que operaba ante las propias narices de la Dirección del Patronato, sin que este organismo hubiera tenido el más mínimo conocimiento e indicio de lo que estaba sucediendo.

En las últimas semanas, la situación ha adquirido tintes trágicos, ya que mientras el señor Juez encargado de instruir el caso ha ido aumentando el número de imputados en el escándalo, la Dirección del Patronato sigue actuando como si nada hubiera pasado, eludiendo todo tipo de responsabilidades y mirando hacia otro lado.

Es evidente que cualquier hecho que se produzca, decisión que se adopte o medida que tome la Dirección del Patronato estará siempre ligada a la polémica y a la sospecha, como ha ocurrido recientemente con el problema suscitado con algunos grupos de turistas que tuvieron que esperar varias horas para acceder al recinto, mientras que otros pudieron hacerlo sin problemas.

Igualmente, es insostenible la situación de tensión interna que se vive en el interior del Patronato entre la Dirección y los trabajadores que se sienten molestos por el tratamiento recibido y por la situación de indefensión que sufren, ante el silencio de la Dirección del Patronato que en ningún momento ha defendido la inocencia y buen nombre de la mayoría de los trabajadores del recinto.

La magnitud de los hechos y el escándalo que suponen, para el prestigio del principal monumento de Andalucía y para la propia ciudad de Granada, estos acontecimientos tan desagradables aconsejan que de forma urgente se cese a la dirección del Patronato y al equipo que ha venido gestionando el recinto en estas condiciones tan lamentables.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que cese de manera inmediata a la Directora del Patronato de La Alhambra y Generalife, así como a su equipo de gestión, por su manifiesta incapacidad para dirigir y salvaguardar los intereses del principal monumento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000119, relativa a contratación de personal especializado para chequeos a mayores de 65 años

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a contratación de personal especializado para chequeos a mayores de 65 años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto los profesionales sanitarios, a través de sus representantes sindicales, como los colegios profesionales han mostrado su convicción de que este nuevo servicio es imposible de asumir y, en consecuencia, de ofrecer con la actual plantilla sanitaria.

Algunos sindicatos han ido más allá asegurando que se trata de una medida políticamente correcta pero totalmente invariable, relacionando esta propuesta con los intereses políticos de la Consejera y no con un mejor servicio.

Es razonable pensar que un servicio nuevo, diseñado para ser prestado a cerca de 1.200.000 mayores cada año, debe necesitar de medios humanos para ponerse en marcha, máxime cuando la plantilla del SAS hace tiempo que viene resultando insuficiente.

En este sentido, no es nueva la queja de falta de sustituciones, ratios excesivas, jornadas maratonianas, masificación de los servicios, etc. Todo ello indica con objetividad que el personal sanitario resulta escaso para las necesidades de nuestra sociedad.

Si se añade la demanda y la oferta de nuevos servicios, la situación de la plantilla puede convertirse en un problema que impida el objetivo que se pretende con los chequeos a mayores de 65 años.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adaptar la plantilla del SAS a las necesidades profesionales que este nuevo servicio exige para su satisfactorio funcionamiento.

2. Contratar a profesionales especializados para hacer frente a un servicio muy concreto: geriatras, enfermeros, médicos de familia, psicólogos, técnicos de radiodiagnóstico, trabajadores sociales, etc.

3. Consensuar con los sindicatos las necesidades de este servicio, de forma que del estudio de estas surjan el número de nuevas horas que se precisará trabajar, los horarios de atención, las ratios de profesionales y el número de las nuevas contrataciones.

4. Realizar todas las medidas necesarias en el menor plazo legal posible.

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000120, relativa a participación de los profesionales sanitarios en el mejor funcionamiento de los servicios de la Consejería de Salud

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a participación de los profesionales sanitarios en el mejor funcionamiento de los servicios de la Consejería de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo de los dos años de esta legislatura, se presenta una ocasión oportuna para hacer balance, cosa que ha hecho la Consejería de Salud.

No obstante, para valorar con mayor precisión y objetividad la gestión de esta Consejería, diagnosticar sus problemas y adoptar las

medidas que puedan resolverlos, sería muy conveniente contar con los profesionales sanitarios. Ellos son, día a día, los que tratan con los enfermos conociendo directamente sus necesidades, quejas o sugerencias.

Todos sabemos que el personal de la sanidad pública está muy bien valorado por los pacientes, lo que nos permite asegurar que su nivel de profesionalidad y cualificación es bastante alto. Es un valor que debería utilizarse por la Consejería de Salud contando con sus opiniones. Ello redundaría en la mejora de los servicios sanitarios.

Teniendo en cuenta que la Consejería de Salud realiza encuestas de satisfacción entre los usuarios de vez en cuando, y teniendo en cuenta que todos los sindicatos están denunciando que el personal es insuficiente para atender los incrementos de los servicios que la Consejería anuncia, sería muy aconsejable realizar una encuesta entre el personal sanitario del SAS y de las empresas públicas de la Consejería de Salud.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Realizar una encuesta entre todos los profesionales sanitarios del SAS y de las empresas públicas de la Consejería de Salud para conocer sus opiniones sobre rendimiento, medios humanos y materiales, planificación del trabajo, capacidad de atención de los distintos servicios existentes, capacidad de atención en nuevos servicios ofrecidos o anunciados, necesidades diversas, etc.
2. Realizar esta encuesta con todas las garantías de respeto del anonimato y de transparencia en los resultados, así como de la idoneidad de las preguntas para lo que sería precisa la participación de los sindicatos (ya sean profesionales o de clase) en la confección de las mismas y en la valoración de las respuestas.
3. Utilizar los resultados de las respuestas para mejorar el funcionamiento de la Consejería de Salud a través de la creación de una comisión de valoración y seguimiento, igualmente compuesta también con representantes de todos los sindicatos.
4. Que esta consulta a los profesionales sanitarios, así como la valoración de las respuestas, estén culminadas antes de finalizar 2006.
5. Que las conclusiones que se deriven como consecuencia del punto tercero de esta iniciativa se apliquen al ejercicio presupuestario de 2007.

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000122, relativa al hospital de Lucena

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo

previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al hospital de Lucena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Lucena, en Córdoba, protagonizaba, el pasado día 6 de abril, la mayor manifestación popular de su historia. Más de 15.000 ciudadanos salieron a la calle con banderines y pancartas para reclamar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la construcción de un hospital. La manifestación, convocada por la plataforma Lucena por sus necesidades sanitarias y respaldada por los cuatro grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, estaba encabezada por una gran pancarta con el lema "Lucena por su hospital. Lucena por sus necesidades sanitarias".

La plataforma fue creada para solicitar un hospital ante unas deficiencias sanitarias que "rozan el tercermundismo". Dicho colectivo considera también que la construcción de un nuevo hospital paliaría los problemas y necesidades sanitarias de pueblos como Monturque, Moriles, Palenciana, Benamejé, Encinas Reales, Iznájar, Zambra o Los Llanos. Además contribuiría a descongestionar el hospital Infanta Margarita de Cabra, que "está en un estado caótico para atender a más de 200.000 habitantes". El nuevo "hospital sería clave no sólo para la ciudad, sino también para la zona".

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a destinar, recibidos los terrenos correspondientes, partida presupues-

taria suficiente para iniciar los trabajos de redacción del proyecto y construcción del hospital de Lucena, en Córdoba. En todo caso, el proyecto quedará redactado en el año 2006.

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000123, relativa a “Acuerdo sobre comercio de vinos” (“Wine Accord”) con los Estados Unidos de Norteamérica

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a “Acuerdo sobre comercio de vinos” (“Wine Accord”) con los Estados Unidos de Norteamérica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de marzo, representantes de la Unión Europea y de la Administración USA firmaron la primera fase de un acuerdo bilateral en el ámbito vinícola (“Acuerdo sobre comercio de vinos”), que establece un primer marco de referencia para la comercialización en EE.UU. de los vinos europeos con denominación de origen. Entre otros contenidos, este acuerdo empieza a establecer limitaciones cuantitativas a la práctica de que vinos fabricados en EE.UU. se vendan con denominaciones idénticas a las de vinos europeos con denominación de origen oficial (DDO), lo que resulta sumamente perjudicial desde el punto de vista comercial y de imagen para vinos de reconocimiento universal entre los que se encuentran algunos

andaluces (como los de la D.O. Jerez y Málaga) y otros de tanto renombre como el Oporto y el Champaña.

El acuerdo contempla también eximir a los vinos europeos, para su comercialización en EE.UU., de determinados requisitos de certificación, actualmente exigidos, y, sobre todo, establece un compromiso firme de comenzar las negociaciones para la segunda fase del acuerdo en un plazo máximo de noventa días. El objetivo fundamental de esta segunda fase para los vinos europeos con denominación de origen, también pues para los andaluces, es conseguir que la Administración USA establezca los cambios normativos necesarios para que sólo ellos puedan utilizar el nombre de su respectiva DDO y, consecuentemente, dejen de ser calificados como semigenéricos, lo que permite la venta de vinos fabricados en EE.UU., supuestamente similares, aunque de precio, calidad y garantías para el consumidor no comparables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión de Asuntos Europeos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que éste, a su vez, inste al Gobierno central a demandar de las instituciones de la Unión Europea el máximo esfuerzo para:

1. Que en los plazos previstos (90 días a partir del de la firma de la primera fase) comiencen las negociaciones de la segunda fase del “Acuerdo sobre comercio de vinos” (“Wine Accord”) con los Estados Unidos.

2. Que entre los objetivos a plantear y conseguir, en las citadas negociaciones de la citada segunda fase, figuren los siguientes:

2.1 Fijación de plazos estrictos para que la utilización de descripciones y nombres coincidentes total o parcialmente con los de los vinos europeos con denominación de origen quede limitada a éstos.

2.2 Elaborar una lista completa de etiquetas y empresas norteamericanas que en la actualidad utilizan descripciones y nombres coincidentes total o parcialmente con denominaciones de origen europeas, con el propósito de que (en conformidad con los acuerdos de la primera fase) su número no se incremente.

2.3 Encapsular (fijar de forma restrictiva las normas de uso) adecuadamente las etiquetas del apartado anterior, de tal forma que no se permita ningún cambio, por insignificante que fuera, en las etiquetas aprobadas hasta la fecha.

2.4 Conseguir que la Administración USA ponga en marcha los cambios legales internos necesarios para lograr la reserva del uso exclusivo de las denominaciones de origen a los vinos europeos y, en consecuencia, la limitación cuantitativa y, sobre todo, temporal de la fabricación en EE.UU. de vinos que utilicen descripciones y nombre coincidentes total o parcialmente con denominaciones de origen europeas.

3. Que durante el proceso negociador de la segunda fase del “Acuerdo sobre comercio de vinos” con los Estados Unidos, se establezcan cauces de comunicación e intercambio permanentes entre los representantes de las instituciones de la Unión que participen en ellas y los representantes de las denominaciones de origen de los vinos europeos.

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLC-000124, relativa a soterramiento de la Ronda Norte de Córdoba por el Canal del Guadalquivir

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes
y Vivienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a soterramiento de la Ronda Norte de Córdoba por el Canal del Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Córdoba necesita la construcción de la Ronda Norte y además de manera inmediata. Para ello es preciso culminar el trazado urbano de la Ronda Norte que enlazaría desde la carretera de Badajoz hasta la Ronda de Poniente. Si no se construye o retrasa la ejecución de esta Ronda Norte supondría sobrecargar de tráfico los barrios del Norte de la ciudad, como Escultor Fernández Márquez, Santa Rosa, Huerta San Rafael, Arruzafilla. Esto sucedería porque el tramo de Ronda que discurre por la zona denominada de Mirabueno (N1 y N2) está en marcha, con lo cual el tráfico, incluido el tráfico pesado, que entrara desde la carretera de Badajoz,

llegaría hasta Cruz de Juárez y su conexión natural con la Ronda Poniente sería a través de Escultor Fernández Márquez, Brillante, Arruzafilla. Según los estudios técnicos, el tráfico diario inicial en esas calles sería de 11.000 vehículos. Por lo tanto cada día que pasa se condena a esos vecinos a padecer ruidos, contaminación, inseguridad y a crear una barrera de coches entre el Norte y el resto de Córdoba.

La construcción inmediata de la Ronda Norte soterrando el trazado más urbano de la misma por los terrenos por donde actualmente discurre el Canal del Guadalquivir es la solución más lógica y aceptada por los vecinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a soterrar la Ronda Norte de Córdoba por los terrenos por donde actualmente discurre el Canal del Guadalquivir.

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/PNLC-000125, relativa a rehabilitación urgente del actual y construcción de un nuevo colegio Blas Infante en los Llanos de Don Juan, en Rute (Córdoba)

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a rehabilitación urgente del actual y construcción de un nuevo colegio Blas Infante en los Llanos de Don Juan, en Rute (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objetivo de esta iniciativa es la construcción “cuanto antes” de un nuevo colegio Blas Infante para los Llanos de Don Juan, en Rute, que como el actual acoga a los alumnos de Los Llanos, el Nacimiento, Gaena y Zambra. Un nuevo colegio que prometió, en una visita, la Delegada de Educación en abril del año pasado, y ello sirvió para echar en olvido a este centro que necesita de una mejora urgente ante las graves deficiencias denunciadas por los propios padres de alumnos.

Las obras urgentes a realizar afectan a los accesos, idoneidad y seguridad de las clases e instalación eléctrica del colegio, y que fueron valoradas en 30.000 euros.

Por otra parte, las expectativas de crecimiento de la propia aldea de Los Llanos, Lucena y Rute, hacen más acuciante si cabe la necesidad de acometer las obras, una vez se encuentre en perfecto estado legal el proyecto urbanístico de la zona.

Con todo ello, tratamos de evitar la situación tercermundista del colegio, denunciada por los padres, con frío en las aulas, inseguridad y con peligro de incendio a la hora de encender las estufas.

Se reclama también una mayor atención por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que no sean los padres y profesores quienes con rifas tengan que hacer frente a la reposición de ordenadores como consecuencia de un robo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Habilitar una partida presupuestaria suficiente para la redacción del proyecto del nuevo colegio Blas Infante en los Llanos de Don Juan, en Rute (Córdoba), acorde con el planeamiento urbanístico del municipio que está comenzando a ejecutarse. En todo caso, el proyecto quedará redactado en el año 2006.

2. Acometa, con carácter de urgencia, las obras de rehabilitación necesarias para subsanar las deficiencias en accesos, mejora de las aulas, instalación eléctrica y garantía de las condiciones de seguridad en general, y en tanto en cuanto se construya el nuevo colegio.

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000374, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de la Bahía de Cádiz

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de la Bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En torno al pasado mes de octubre de 2005, desde el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), se debió remitir al Gobierno de la Junta de Andalucía la solicitud de cambio de los actuales límites -definidos por el vigente Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz- del Sistema General de Espacios Libres (SGEL), denominado “Pinar de Coig”, situado en el término municipal de El Puerto de Santa María. Dicha solicitud pretende, fundamentalmente, dejar fuera de los límites del SGEL una serie de viviendas allí existentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha tuvo conocimiento esa Consejería de la citada solicitud?

¿Qué informes técnicos se han realizado hasta la fecha en relación con la citada petición por parte de esa Consejería y cuál es el sentido de los mismos?

¿Cuál es la posición global de esa Consejería en relación a la citada solicitud?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000375, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de la Bahía de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cambio de límites del Sistema General de Espacios Libres del Plan Territorial de la Bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En torno al pasado mes de octubre de 2005, desde el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) se debió remitir al Gobierno de la Junta de Andalucía la solicitud de cambio de los actuales límites —definidos por el vigente Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz— del Sistema General de Espacios Libres denominado “Pinar de Coig”, situado en el término municipal de El Puerto de Santa María. Dicha solicitud, pretende fundamentalmente, dejar fuera de los límites del SGEL una serie de viviendas allí existentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fecha tuvo conocimiento esa Consejería de la citada solicitud?

¿Qué informes técnicos se han realizado hasta la fecha en relación con la citada petición por parte de esa Consejería y cuál es el sentido de los mismos?

¿Cuál es la posición global de esa Consejería en relación a la citada solicitud?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000376, relativa a conjunto histórico artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conjunto histórico artístico de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de enero, por el Diputado que suscribe, se emitió a la Delegación Provincial de esa Consejería en Cádiz un escrito denuncia sobre las obras que se están realizando en el solar de la calle Cruces, 34, de El Puerto de Santa María. Entre otros motivos, dicha denuncia se amparaba en escrito de esa Delegación, de fecha 21 de febrero de 2005, en el que literalmente se decía:

“Se informa que la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en su sesión de fecha 10-2-2005 ha emitido el siguiente dictamen:

“Las actuaciones propuestas implican alteraciones en la edificabilidad con respecto a lo actualmente construido, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3, de la Ley 16/85, de Patrimonio Histórico Español, deberá quedarse a la espera de la aprobación definitiva del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico o documento equivalente.”

Asimismo, entre lo denunciado figuraba la agregación de hecho de dos parcelas diferentes, sin ni siquiera haberse incoado el preceptivo expediente.

Sorprendentemente, el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María recibe, el pasado 31 de marzo, escrito del Teniente Alcalde Delegado del Área de Urbanismo, D. Juan Carlos Rodríguez Álvarez, en el que literalmente se dice:

“...Recientemente, la Delegación de Cultura ha aprobado la totalidad del proyecto, aun reconociendo que no se encuentra incluido en el perímetro del Conjunto Histórico Artístico.”

Al respecto, se dan las siguientes circunstancias:

1. Que las obras denunciadas se encuentran dentro del ámbito de la llamada “Zona de Respeto” del Conjunto Histórico-Artístico. Dicha zona, junto con la denominada “Zona Histórico-Artística”, forma parte del Conjunto Histórico-Artístico de El Puerto de Santa María, tal y como aparece en el Real Decreto 3038/1980, de 4 de diciembre, publicado en el BOE núm. 24, de fecha 20 de enero de 1981.

2. Que desde la entrada en vigor de la ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y según el artículo 20.1 de la misma, “La declaración de un Conjunto Histórico... como bien de interés cultural determinará la obligación para el municipio o municipios en que se encontraren de redactar un plan especial de protección del área afectada por la declaración u otro instrumento de planeamiento de los previstos en la legislación urbanística, que cumpla en todo caso las exigencias en esta Ley establecidas.”

3. Que la citada Ley 16/85, en su artículo 20.3, establece “Hasta la aprobación definitiva de dicho plan, el otorgamiento de las licencias o la ejecución de las otorgadas antes de incoarse el expediente declarativo del Conjunto Histórico Artístico, Sitio Histórico o Zona Arqueológica precisará resolución favorable de la Administración competente para la protección de los bienes afectados y, en todo caso, no se permitirán alineaciones nuevas, alteraciones de la edificabilidad, parcelaciones ni agregaciones.” Resaltamos al respecto que este artículo habla del Conjunto Histórico Artístico, esto es, de todas las zonas que lo componen, como quiera se llamen éstas y sin que en ningún caso pueda entenderse que queda excluida de estas restricciones la llamada “Zona de Respeto”, en tanto en cuanto que es componente plena del Conjunto Histórico Artístico.

4. Que en El Puerto de Santa María no se ha aprobado hasta la fecha ningún Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico.

5. Que hasta ahora, tanto por esa Delegación Provincial como por el Servicio del Conjunto Histórico Artístico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, se había

mantenido, en base a lo anterior, el criterio de aplicar el artículo 20.3 de la Ley 16/85 a las dos zonas del Conjunto Histórico Artístico portuense (zona histórico artística y zona de respeto), sin que por parte de esa Delegación se haya indicado motivo alguno para un cambio de criterio al respecto. Este criterio se amparaba, además de en la Ley 16/85, en la delimitación del Conjunto Histórico Artístico de El Puerto de Santa María, tal y como aparece en el Real Decreto 3038/1980, de 4 de diciembre, publicado en el BOE núm. 24, de fecha 20 de enero de 1981, que no establece ninguna diferencia en sus determinaciones para la Zona de Respeto.

6. Que la modificación arbitraria de estos criterios puede poner en peligro la fisonomía, características y entorno del Conjunto Histórico Artístico de El Puerto de Santa María al liberar de determinadas obligaciones a zonas pertenecientes al mismo. Se tiene constancia de obras para las que ni siquiera se ha pedido autorización a la Delegación de Cultura.

7. Que en ningún caso, la Consejería de Cultura tienen competencias y atribuciones para liberar a un elemento del Conjunto Histórico Artístico de las restricciones sobre alineaciones nuevas, alteraciones de la edificabilidad, parcelaciones ni agregaciones impuestas por el artículo 20.3 de la Ley 16/85 (que se aplicarán “en todo caso”). Que, en definitiva, sólo un plan especial de protección del Conjunto Histórico Artístico, cuando se apruebe, podría modificar estas determinaciones del artículo 20.3 de la Ley 16/85.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha producido realmente alguna resolución, orden o decreto, por parte de la Delegación Provincial en Cádiz de esa Consejería, por la que se ha procedido a aprobar y autorizar en la calle Cruces, 34, de El Puerto de Santa María (Cádiz) —situada en el Conjunto Histórico-Artístico de El Puerto de Santa María— obras que implican alteraciones en la edificabilidad con respecto a lo actualmente construido, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3 de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, deberían quedarse a la espera de la aprobación definitiva del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico o documento equivalente?

¿Por qué se han cambiado los criterios que esa Consejería venía aplicando hasta la fecha al respecto?

¿Qué valoración hace esa Consejería sobre la decisión de la Delegación Provincial de no aplicar estrictamente un Real Decreto (3038/1980) y una Ley Estatal (16/85, de Patrimonio Histórico Español)?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

7-06/POC-000377, relativa a sentencia favorable a médicos forenses

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a sentencia favorable a médicos forenses.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2, de Córdoba, ha estimado un recurso por el que se anula la Resolución de la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía sobre aspectos organizativos que alteraban sustancialmente las funciones cotidianas a realizar por los médicos forenses y en especial a la realización de funciones administrativas ajenas al funcional contenido de su ministerio.

La anulación se basa igualmente por no dar traslado de la misma a los sindicatos con carácter previo a su promulgación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Que opinión le merece esta anulación?

¿Que medidas piensa adoptar para el cumplimiento de la sentencia?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Carlos Rojas García y

Luis Martín Luna.

7-06/POC-000378, relativa a defensa de la remolacha y la caña de azúcar en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a defensa de la remolacha y la caña de azúcar en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido el Consejo de Gobierno para defender a los agricultores andaluces ante la nefasta propuesta de la Comisión Europea con respecto a la OCM del azúcar, que va a suponer la práctica desaparición de este cultivo en Andalucía, con la consiguiente pérdida de renta y hundimiento de comarcas concretas como la del Bajo Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,

Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-06/POC-000379, relativa a presentación de solicitudes de ayudas y pago único de la PAC

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a presentación de solicitudes de ayudas y pago único de la PAC.

PREGUNTA

¿De qué manera va a garantizar la Consejería de Agricultura y Pesca, que todos los agricultores y ganaderos andaluces puedan presentar las solicitudes de Pago Único 2006 y de las ayudas de la PAC antes del viernes 28 de abril del 2006, fecha límite para dicha presentación?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-06/POC-000380, relativa a autopista de peaje Toledo-Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a autopista de peaje Toledo-Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Castilla la Mancha ha expresado su apoyo a la iniciativa de los empresarios para impulsar la futura autopista de peaje que une Toledo, Ciudad Real y Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Este proyecto cuenta también con el respaldo del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2006.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000381, relativa a arreglo de viviendas en el barrio de Fray Albino, en la ciudad de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a arreglo de viviendas en el barrio de Fray Albino, en la ciudad de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Alcaldesa de Córdoba ha anunciado la implicación de la Junta de Andalucía en el arreglo de las viviendas de Fray Albino, de Córdoba. Son cerca de 500 viviendas las que han sufrido problemas de cimientos y de grietas en techos y paredes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se ha concretado la colaboración de la Junta de Andalucía en el arreglo de estas viviendas? ¿Cuál será el importe de las ayudas?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

¿Respalda la Consejería al día de hoy el contenido de dicho texto, aprobado en su momento por el Pleno del Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

7-06/POC-000384, relativa a Proposición de Ley del Parlamento de Andalucía, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a Proposición de Ley del Parlamento de Andalucía, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores.

PREGUNTAS

¿Cómo valora que la toma en consideración por el Congreso de los Diputados de la Proposición de ley del Parlamento de Andalucía, relativa a modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, de forma que se posibilite la protección social y la contratación laboral de los investigadores, fuera aplazada a petición de la Junta de Portavoces del Parlamento de Andalucía, tras más de dos años de retraso?

7-06/POC-000385, relativa a frecuencia en las consultas de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Mariscal Cifuentes y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Manuel Mariscal Cifuentes y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a frecuencia en las consultas de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tiempo medio de espera para lograr la atención a los niños y niñas que precisan atención psiquiátrica y/o psicológica en el área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla, ronda el mes y medio.

Desde hace algún tiempo, un facultativo está en incapacidad laboral transitoria, con lo que el tiempo de demora en la asistencia a los niños y niñas enfermos lejos de disminuir se ha visto incrementado.

Los profesionales de la salud que allí prestan sus servicios hacen humanamente más de lo que pueden para que los niños y niñas no se vean perjudicados en la atención que precisan por una demora excesiva entre consulta y consulta, pero lo cierto es que el trata-

miento que estos niños y niñas enfermos necesitan es muy precario por el número tan limitado de facultativo que los atiende y por la baja laboral que, hasta día de hoy, está sin cubrir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto aumentar la Consejería de Salud la plantilla del personal de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla, a fin de disminuir el tiempo de espera entre consultas de los niños y niñas que precisan una atención continuada en este Servicio médico?

En caso de respuesta afirmativa, ¿puede concretar cómo y cuándo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes y
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POC-000386, relativa a instalaciones de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Mariscal Cifuentes y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Manuel Mariscal Cifuentes y Dña. Concepción Caballero Cubillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejera de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalaciones de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las instalaciones de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla, ocupan la planta baja de un vetusto edificio de la Facultad de Medicina. Los niños y niñas que allí reciben atención médica y sus familiares deben esperar en una reducida sala que hace las veces de recibidor en la misma puerta de acceso, expuestos al frío del invierno o al calor del verano. La secretaría, separada con una mampara de la sala de espera-recibidor, hace las veces de almacén. Sus archivos presentan un aspecto ruinoso.

En el pasillo de acceso a las consultas hay un mueble estantería que apenas permite el paso de una persona. Las consultas de los facultativos presentan grandes manchas de humedad en las paredes. En las mismas se acumulan sillas y los objetos más diversos, a la vez que la climatización brilla por su ausencia.

En definitiva, las condiciones que reciben atención los niños y niñas en estas instalaciones y las condiciones que los profesionales que allí trabajan tienen que prestarlas son sencillamente lamentables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Conoce la Consejería de Salud las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de psiquiatría infantil del área hospitalaria Virgen Macarena, de Sevilla?

En caso de respuesta afirmativa, ¿piensa la Consejería de Salud poner remedio, a corto plazo, a las carencias y deficiencias que presentan dichas instalaciones?

En caso de respuesta afirmativa, ¿puede concretar cómo?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes y
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POC-000387, relativa a II Plan Andaluz de Discapacidad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a II Plan Andaluz de Discapacidad.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando el Consejo de Gobierno para la elaboración del II Plan Andaluz para personas con discapacidad en Andalucía?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández.

7-06/POC-000388, relativa a protocolo de intenciones para la constitución de la sociedad de valoración de la biomasa de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a protocolo de intenciones para la constitución de la sociedad de valoración de la biomasa de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La biomasa es una de las principales fuentes de energía de la Comunidad que cuenta con un importante potencial de desarrollo, 3.327.000 tep/año (toneladas equivalentes de petróleo al año). Esto equivale al 21% de la energía que se consume en Andalucía.

Este recurso energético renovable es el que más aporta al conjunto de todas las renovables, acaparando el 90% del total. Para el 2010, el Plan Energético de Andalucía (PLEAN) prevé que el consumo de biomasa para usos térmicos se eleve hasta 649.000 tep (toneladas de petróleo), y plantea entre sus objetivos que, al menos, el 15% de la energía primaria consumida en Andalucía sea de origen renovable.

El pasado 14 de marzo, las Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la de Agricultura y Pesca, y la de Medio Ambiente han suscrito un protocolo de intenciones para la constitución de la sociedad de valoración de la biomasa de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos se persiguen con la constitución de dicha sociedad?

¿Qué beneficios socioeconómicos y medioambientales aportará a nuestra Comunidad Autónoma?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Rocío Palacios de Haro.

7-06/POC-000389, relativa a línea de ayudas a la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones de desarrollo rural

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rocío Palacios de Haro y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a línea de ayudas a la incorporación de la perspectiva de género en actuaciones de desarrollo rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura y Pesca está gestionando una línea de ayudas a la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten estas ayudas?

¿Qué presupuesto destinará la Consejería a este fin para el año 2006?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Rocío Palacios de Haro y
José Muñoz Sánchez.

7-06/POC-000390, relativa a pesca de arrastre en el Golfo de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a pesca de arrastre en el Golfo de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el sector pesquero de arrastre del Golfo de Cádiz ha llevado a cabo una serie de movilizaciones encaminadas a la puesta en marcha de un plan de viabilidad para el sector y la elaboración de un estudio biológico del caladero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué compromisos ha adquirido la Consejería de Agricultura y Pesca con el sector pesquero de arrastre del Golfo de Cádiz?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena y
José Muñoz Sánchez.

7-06/POC-000391, relativa a incentivos a empresas en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Casajust Bonillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a incentivos a empresas en la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último semestre de 2005 Almería ha sido la provincia andaluza que más incentivos ha recibido de la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

Estos incentivos para el sector empresarial almeriense han sido gestionados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de esta orden en la provincia de Almería desde su puesta en marcha en junio de 2005 hasta final de año?

¿Cuál es la garantía global de estos incentivos que ha gestionado la "IDEA" para la provincia de Almería?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
María Dolores Casajust Bonillo.

7-06/POC-000392, relativa a convenio de la Consejería con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la ejecución del Plan Jaén XXI

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio de la Consejería con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la ejecución del Plan Jaén XXI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha firmado recientemente un acuerdo marco de cooperación para el desarrollo del programa de medidas de activación de Jaén (JAÉN XXI), entre cuyos objetivos destacan los siguientes:

- a) Impulsar el desarrollo de infraestructuras, transportes y comunicaciones para favorecer la cohesión y el equilibrio territorial.
- b) Fomentar la economía y la creación de empleo para aumentar la competitividad y el valor añadido del sistema productivo.
- c) Profundizar en un modelo de desarrollo sostenible en el que la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio de la

provincia sea condición para el crecimiento económico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los contenidos específicos del mencionado acuerdo?

¿Cuáles son las áreas de intervención, las actuaciones y los proyectos que se incluyen en el acuerdo?

¿Cuál es su dotación presupuestaria?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POC-000393, relativa a informatización y conservación del archivo del Tribunal Militar Territorial 2º

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Paniagua Díaz y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a informatización y conservación del archivo del Tribunal Militar Territorial 2º.

PREGUNTA

¿Qué resultados se esperan alcanzar con la firma del convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía para la informatización y conservación de los fondos documentales del archivo del Tribunal Militar Territorial 2º?

Sevilla, 17 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Paniagua Díaz y
Rocío Palacios de Haro.

7-06/POC-000394, relativa a seca del encinar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a seca del encinar.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Medio Ambiente respecto a la expansión alarmante de la seca del encinar en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-06/POC-000395, relativa a cumplimiento de las determinaciones sobre convenios urbanísticos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a cumplimiento de las determinaciones sobre convenios urbanísticos.

PREGUNTA

¿Qué seguimiento ha hecho la Consejería de Obras Públicas y Transportes en relación a las determinaciones de obligado cumplimiento de los convenios urbanísticos suscritos por los ayuntamientos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía y en el Decreto 2/2004 de 7 de enero, y qué medidas ha adoptado en los casos de incumplimiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POC-000396, relativa a colaboración de la Junta de Andalucía con el plan de atención integral al médico enfermo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colaboración de la Junta de Andalucía con el plan de atención integral al médico enfermo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2001, la Fundación Colegio de Médicos de Córdoba está aplicando el plan de atención integral al médico enfermo. Actualmente, la unidad ambulatoria de Córdoba es la única que existe en Andalucía para el tratamiento de los trastornos mentales y adictivos de los profesionales de la salud; y cuando se necesita ingreso, se

deriva a la unidad de hospitalización de Cataluña, con cuyo Colegio de Médicos se tiene firmado un convenio.

Actualmente, todos los gobiernos autonómicos colaboran de una manera u otra, tanto económicamente como institucionalmente, con los colegios de médicos para la aplicación del plan integral de atención al médico enfermo, excepto Andalucía, Asturias y Galicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tienen prevista la colaboración con el Colegio de Médicos de Córdoba para la aplicación del plan integral de atención al médico enfermo?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000397, relativa a aparcamientos públicos en los hospitales del SAS de la ciudad de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aparcamientos públicos en los hospitales del SAS de la ciudad de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los aparcamientos del Hospital General, los del Provincial y el de Los Morales son un barrizal en invierno y un caluroso y polvoriento

pedregal en verano. Además, no tienen iluminación nocturna ni vigilancia de ningún tipo. Son aparcamientos tercermundistas que no se corresponden con la calidad en la prestación de servicios que quiere conseguir el Servicio Andaluz de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tienen previsto acabar con esta situación, y si es así, cuándo?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000398, relativa a ayudas agrarias de la Unión Europea y condiciones laborales dignas para los inmigrantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Coordinación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a ayudas agrarias de la Unión Europea y condiciones laborales dignas para los inmigrantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Bruselas producen rechazo las noticias negativas que tienen como protagonistas a los inmigrantes. Incluso se utiliza ese argumento para cuestionar la pervivencia de las ayudas agrarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tienen prevista alguna actuación en este sentido, especialmente en provincias como Córdoba en la que no existe ni un albergue para trabajadores inmigrantes temporeros?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

7-06/POC-000399, relativa a iniciativas a tomar para conseguir el mantenimiento del cultivo del espárrago verde en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torrente García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a iniciativas a tomar para conseguir el mantenimiento del cultivo del espárrago verde en Granada.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas emprenderá la Consejería de Agricultura y Pesca, en los próximos meses, para ayudar al mantenimiento del cultivo de espárrago verde en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torrente García.

7-06/POC-000400, relativa a tramitación en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de Reforma de la Seguridad Social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tramitación en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de Reforma de la Seguridad Social.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresas sobre el retraso en la tramitación en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de Reforma de la Seguridad Social, a instancias de este Parlamento de Andalucía y que afecta a los becarios de investigación?

Parlamento de Andalucía, 17 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Rafael Javier Salas Machuca.

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.1 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN PLENO

7-06/APP-000064, del Consejero de Empleo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Valorar la reforma laboral suscrita por el Gobierno central y los agentes económicos y sociales y, así mismo, su incidencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APP-000065, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el II Plan Andaluz del Voluntariado 2006-2009

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APP-000066, de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la propuesta a debate presentada por la Consejería sobre la futura Ley de Educación para Andalucía

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APP-000067, de la Consejera de Gobernación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre II Plan Andaluz del Voluntariado 2006-2009

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Eduardo Bobórzuez Leiva, D. Juan Paniagua Díaz, Dña. Rocío Palacios de Haro, Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APP-000068, del Consejero de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el acuerdo suscrito con las organizaciones agrarias sobre compromiso por el mantenimiento de la máxima actividad en el sector remolachero

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Fidel Mesa Ciriiza, D. José Francisco Pérez Moreno y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

7-06/APC-000225, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Explicar las actuaciones del Gobierno que permitan mejorar los servicios sanitarios, incremento de personal y medios en el hospital Médico-Quirúrgico de Jaén y en los centros de Atención Primaria de la provincia

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), de acuerdo con el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Consejería de Salud ante la Comisión correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sindicatos y la Junta de Personal del hospital Medico-Quirúrgico de Jaén han denunciado el mal endémico y crónico que padece este hospital por la acumulación de la tercera cama en habitaciones, donde sólo en 4 días han contabilizado 224 extras.

Según los sindicatos, en los últimos tres meses la media de camas extra ha sido de 54 camas por día. En el registro de los representantes de los trabajadores no se salva planta alguna de este centro. Así computan una media de seis habitaciones triples en la segunda planta, nueve en la tercera, una en la cuarta, 18 en la quinta, 15 en la sexta y 5 en la séptima.

Sin embargo, consideran que el problema se agrava con el hecho de que en muchas de estas habitaciones se mezclan tres pacientes con distintas patologías durante varios días. Los sindicatos denuncian que han permanecido ingresados durante varios días enfermos con patologías víricas con otros que tenían dolencias cardíacas o que estaban recién operados.

La Junta de Personal del complejo hospitalario celebró una reunión extraordinaria el pasado 20 de marzo, en la que volvió a ratificar la situación de descontento de los trabajadores de los cuatro centros sanitarios que conforman el complejo hospitalario de la capital (Medico-Quirúrgico, Materno-Infantil, Neurotraumatológico y Doctor Sagaz). Este problema ha sido denunciado en reiteradas ocasiones ante la dirección-gerencia del complejo.

Cinco son los aspectos básicos en los que se pueden resumir las quejas expuestas por los empleados: falta de personal debido a que no se cubren las bajas, los permisos o las licencias; continuidad de camas extra en las habitaciones, aún cuando no hay picos asistenciales puntuales, como puede ser un brote epidemiológico de gripe o algo similar; aumento de cargas de trabajo; continuidad de pacientes ingresados fuera de su servicio de referencia, y el caos organizativo en general.

Denuncian los sindicatos que la situación de los enfermeros y los auxiliares de enfermería es de agobio, no sólo por atender a mayor número de pacientes en su planta, sino porque estos son de distintas especialidades, con pautas de tratamiento diferentes. Los celadores no dan abasto con el trasiego de pacientes y de material, y los administrativos de planta mantienen una actividad frenética con los trámites y los informes.

Con respecto a otros servicios como Farmacia, Radiodiagnóstico, Laboratorio, Anatomía Patológica o Archivo, denuncian así mismo que hacen frente a un mayor número de peticiones y pruebas diag-

nósticas, algunos de ellos, incluso, con menos plantilla que hace un año.

Los pacientes son los grandes perjudicados de todo este proceso; sus familiares deben soportar, además de la ansiedad de su enfermedad, condiciones más estresantes debidas a situaciones de incomodidad, falta de intimidad, agobio por la escasez de espacio, más ruidos y molestias, esperas para entrar a los aseos e interrupciones en sus descansos.

Las organizaciones sindicales consideran que la situación en los centros de Atención Primaria es insostenible. En este sentido, exigen que se adecuen las plantillas de Primaria a las necesidades de la población y a la oferta de servicios. Estiman que es necesaria la revisión al alza de la nómina de Enfermería en los centros de salud.

Cuantifican las necesidades en, al menos, 2.000 enfermeras/os más para hacer frente a las necesidades asistenciales actuales y basan su petición en el incremento cuantitativo de la población vulnerable a la que da cobertura la Enfermería. Destaca los colectivos de mayores de 65 años, la población inmigrante o los pacientes crónicos, así como el constante aumento de los servicios sanitarios que se ofertan a la población general.

Por eso, la organización recuerda que en Andalucía la ratio de enfermeras/os por habitante es de las más bajas de España. En estos momentos es de aproximadamente un enfermero/a por cada 2.300 habitantes cuando debería de ser como máximo de un enfermero/a por cada 1.400 personas.

Por todo ello se solicita la

COMPARECENCIA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD

Al objeto de que informe de las actuaciones del Gobierno, dirigidas a la mejora de los servicios sanitarios, incremento de personal y medios del hospital Médico-Quirúrgico de Jaén y en los centros de Atención Primaria de la provincia.

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/APC-000226, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación del acuerdo pesquero con Marruecos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000227, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre la situación de la factoría Delpbi (General Motors) en Puerto Real

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000229, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Explicar y valorar la situación actual del llamado "Espacio Universitario Común Europeo" y la participación y propuestas que en la definición del mismo ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000230, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar de la incidencia en el gasto sanitario andaluz de las atenciones prestadas a residentes temporales y visitantes procedentes de otros países de Europa y de los acuerdos internacionales de compensación que existan al respecto

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000231, del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Coordinación

Asunto: Informar de la situación actual de las negociaciones y contactos que se mantienen con el Reino Unido en relación con la colonia de Gibraltar

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000232, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los criterios informativos que se están utilizando a la hora de elaborar toda la información relativa a la crisis de Marbella

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. José Torrente García, D. Eugenio Jesús González García, D. Pedro Rodríguez González, D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000233, del Director General de la RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre tratamiento informativo de los equipos andaluces en los programas "La Jugada" y "Gol a Gol" de Canal Sur TV

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. María Jesús Botella Serrano, D. Eugenio Jesús González García, D. José Torrente García, D. Pedro Rodríguez González y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000234, del Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos

Asunto: Informar sobre el proyecto de un edificio multiusos en una de las parcelas segregadas de la antigua Residencia Teniente Coronel Noreña en Córdoba

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Carlos Rojas García, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. José Luis Rodríguez Domínguez, Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000235, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar sobre la toma en consideración de las numerosas alegaciones presentadas por distintas Instituciones andaluzas al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y sus repercusiones en el referido plan

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna, D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. Juan Pizarro Navarrete, Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000236, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Régimen de la Administración Pública

Asunto: Informar de la valoración sobre la alta conflictividad social en el seno de la Administración Pública en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García, D. Luis Martín Luna, D. José Alberto Armijo Navas, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, Dña. María José García-Pelayo Jurado y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000237, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre la tramitación de las solicitudes de ayudas acogidas al régimen de pago único en el presente ejercicio 2006

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Torrente García, D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández, D. Jorge Ramos Aznar, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000238, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre el nivel de cumplimiento de las acciones previstas en el Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. José Torrente García, D. Luis Martín Luna, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María Begoña Cbacón Gutiérrez, Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000240, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el municipio de Jímena (Cádiz), los convenios urbanísticos suscritos y las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. Juan de Dios Martínez Soriano, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000241, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. Juan de Dios Martínez Soriano, Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000242, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Asunto: Informar, en el ámbito de sus competencias, sobre la situación urbanística en el municipio de Estepona (Málaga)

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Ramos Aznar, D. Julio Vázquez Fernández, D. Juan de Dios Martínez Soriano, Dña. Carolina González Vigo, D. José Luis Rodríguez Domínguez y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000243, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre los procedimientos de contratación de los espectáculos del Centro Andaluz de Teatro y del Ballet Flamenco Andaluz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, Dña. Carolina González Vigo, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000244, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre las razones por las que el Ballet Flamenco de Andalucía no está integrado en la Agencia del Flamenco

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, Dña. Carolina González Vigo, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000245, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura

Asunto: Informar sobre el funcionamiento de la Agencia del Flamenco

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Juan Pizarro Navarrete, D. José Guillermo García Trenado, Dña. Carolina González Vigo, D. Miguel Ángel Araúz Rivero y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000246, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Analizar el estado de los compromisos contenidos en el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía (PIMA) en relación con la adaptación del sistema universitario de Andalucía al espacio europeo de educación superior

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000247, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el acuerdo pesquero con Marruecos en general y su entrada en vigor

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000248, del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre el sistema de prospección permanente del mercado de trabajo en Andalucía, en lo relacionado con el programa "Argos"

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Manuel Alfonso Jiménez, D. Luciano Alonso Alonso, D. José Francisco Pérez Moreno, D. Eduardo Bobórquez Leiva y D. José Francisco Montero Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000249, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre el acuerdo suscrito con las organizaciones agrarias sobre compromiso por el mantenimiento de la máxima actividad en el sector remolachero

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Isabel Muñoz Durán, D. Iván Martínez Iglesias, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. Martín Soler Márquez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/APC-000250, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre centro de innovación tecnológica de la madera y el mueble

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, D. Eduardo Bobórquez Leiva, Dña. Silvia Calzón Fernández, Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y D. Rafael Sicilia Luque, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APC-000251, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre incentivos de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a la creación de empresas de base tecnológica (EBT).

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. María Cózar Andrades, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, D. Francisco Daniel Moreno Parrado y D. Luciano Alonso Alonso, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APC-000252, del Consejero de la Presidencia ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre el balance de la aplicación de los acuerdos de la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas "CARCE"

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APC-000253, del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre contenidos y entrada en vigor del Acuerdo Pesquero con Marruecos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

7-06/APC-000254, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre los resultados académicos de los estudiantes universitarios andaluces y, en especial, valorar la polémica desatada en la Universidad de Sevilla sobre el análisis realizado por el Rectorado sobre rendimientos académicos de los estudiantes

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca, D. Luis Martín Luna, D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez, D. Antonio Manuel Garrido Moraga, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

2.11 PROPUESTAS DE ACUERDO DEL PLENO Y COMISIÓN***7-06/IFC-000003, relativa a empresa PROMALAGA S.A., dependiente del Ayuntamiento de Málaga***

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 34 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, y el 187 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

Iniciativa Fiscalizadora en Comisión relativa a empresa PROMALAGA S.A., dependiente del Ayuntamiento de Málaga.

INICIATIVA FISCALIZADORA EN COMISIÓN

El Parlamento de Andalucía acuerda encomendar a la Cámara de Cuentas de Andalucía la realización de una auditoría específica sobre la empresa PROMALAGA, S.A., dependiente del Ayuntamiento de Málaga, desde el año 2001 hasta el 2005, ambos años incluidos.

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

3. INFORMACIÓN

3.3 RÉGIMEN INTERIOR

HA ACORDADO

7-06/AEA-000033, Adjudicación del puesto de trabajo de Ujier Mayor

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de mayo de 2006
Orden de publicación de 5 de mayo de 2006*

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En virtud de lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Acuerdo de la Mesa de 23 de noviembre de 2005, por el que se convocó por el sistema de libre designación el puesto de "Ujier Mayor", de conformidad con la propuesta del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía de 19 de abril de 2006, previo informe al respecto del Jefe de Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal, cumpliendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, y quedando acreditada la observancia del procedimiento debido, la Mesa de la Cámara, siendo competente para la adopción del presente Acuerdo, en su sesión de 3 de mayo de 2006,

Adjudicar el puesto de trabajo Ujier Mayor, para el que se nombra a don Juan Manuel Salas Florido con efectos desde el día de su publicación.

Contra el presente Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la competente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1 c) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

